D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2611
CHIGUAYANTE, miércoles 15 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3077
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,8-349
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-431

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):DIARIO FABBRI LANDI Y OTROS S RUT:50.024.780-0

LA SUMA DE $:54.899
Y SON:CINCUENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OC 349, ADQ. DE 1 RELOJ DE MADERA, ENTREGADO A LAS FFAA EN DESFILE DE FIESTAS PATRIAS REALIZADO DIA 08/09/14 EN PLAZA CIVICA. , D.A 1587 DEL 21/08/14 . GUIA DE RECEPCION FIRMADA POR DIRECTOR DE DIDECO, SR. ANDRES PARRA SANDOVAL

Egreso N°_____ , Con Fecha_____ , Cheque N°_____ , Transferencia_____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401008	031500	Premios y Otros [1]	54.899		50024780-0	F-8819
1110201001		CHGTE 53409000025		54.899	50024780-0	-0
		TOTALES :	54.899	54.899		

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECTOR CONTROL (S)

LISSETTE ALLAIRE SOTO
DIRECTORA CONTROL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Jefe Departamento de Finanzas

IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL